

Niegan alza en refresco por fructosa

FRIDA ANDRADE

La inclusión de la fructosa en la lista de aranceles que México impuso a algunos productos estadounidenses no implicaría que los refrescos encarezcan.

Esto, porque en el País hay excedentes de azúcar que pueden ser usados para el proceso, refirió Enrique Bojórquez, director general de Sucroliq, empresa dedicada a la producción y comercialización de azúcar líquida.

El directivo explicó que las empresas refresqueras, principales demandantes de la fructosa, tienen la capacidad de hacer líquida el azúcar, por lo que no habría necesidad de subir los precios al consumidor.

Recordó que antes de 2008, año en el que se introduce la fructosa a México, los refrescos eran fabricados con azúcar granular.

Resaltó que en el País existen excedentes de azú-

Para endulzar

Hasta abril, del ciclo azucarero 2017/2018, la fructosa producida en el País representó el 34 por ciento de la demanda nacional.

BALANCE DE FRUCTOSA

(Toneladas a abril de este año)

Oferta total	905,472
Inventario inicial	0
Producción	309,103
Importaciones totales*	596,369

*2017, no se incluyen importaciones de fructosa de agave.
Fuente: Conadesuca.

car que cada ciclo se anda buscando mercado para colocarlos cuando se podrían consumir en el mercado interno.

“Si (después) lo imponen (arancel) ni siquiera la industria refresquera tendría pretextos para subir los precios porque hay azúcar suficiente en el País, somos autosuficientes, no hay necesi-

dad ni siquiera de importar de terceros países”, detalló, Bojórquez.

Además dijo que es del conocimiento de las autoridades que la fructosa proveniente de EU entra a México a precios dumping, por ello se debería aprovechar esta situación para aplicar un arancel y compensar precios.